

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022

SIENDO LAS 12:04 HORAS DEL DÍA 16 DE AGOSTO DEL 2022, EN LAS INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA (EN LO SUCESIVO UTS), UBICADAS EN CARRETERA FEDERAL RUIZ-ZACATECAS KILÓMERO 100.9, LOCALIDAD MESA DEL NAYAR, MUNICIPIO DE DEL NAYAR, NAYARIT, SE REUNEN LA L.C. JACQUELINE PAREDES TORIZ, DIRECTORA DE VINCULACIÓN DE LA UTS Y PRESIDENTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UTS (EN LO SUCESIVO CTUTS); EL LIC. JULIO CÉSAR ROSALES RODRÍGUEZ, ABOGADO GENERAL DE LA UTS Y SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS DEL CTUTS; LA LIC. DOLORES GABRIELA CORONA CASILLAS, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA UTS Y VOCAL DEL CTUTS; LA M.C.A. CRISTINA DE LA ROSA CORONADO, DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA UTS Y VOCAL DEL CTUTS; Y LA C. MARÍA ELENA AGUILÓN BONILLA, TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA UTS Y VOCAL DEL CTUTS, CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES DE LOS ARTICULOS 120, 121, 123, 141 Y 143 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT (EN LO SUCESIVO LTAIPEN), A EFECTO DE LLEVAR A CABO LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL;
2. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
3. SE SOLICITA PRÓRROGA PARA LAS SOLICITUDES 18122112200008 CON OFICIO UTS18/DAF/063/22 Y 18122112200009 CON OFICIO UTS18/DAF/062/22 POR EL M.F. PEDRO AURELIO RAMÍREZ FIGUEROA;
4. ACUERDOS;
5. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PRIMERO.- PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL LIC. JULIO CESAR ROSALES RODRÍGUEZ, SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS DEL CTUTS TOMÓ LISTA DE ASISTENCIA, ESTANDO PRESENTES LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL CTUTS, POR LO QUE LA L.C. JACQUELINE PAREDES TORIZ, PRESIDENTA DEL CTUTS DECLARA LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL Y VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN EN ESTA SESIÓN.

SEGUNDO.- DANDO CONTINUIDAD CON EL SIGUIENTE PUNTO, EL LIC. JULIO CESAR ROSALES RODRÍGUEZ, SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS DEL CTUTS, SOMETE



A CONSIDERACIÓN DE LOS ASISTENTES EL ORDEN DÍA, SIENDO ÉSTE APROBADO POR UNANIMIDAD. (ACUERDO 01)

TERCERO.- EN EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LA C. MARÍA ELENA AGUILÓN BONILLA, TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, INFORMA RESPECTO DE LA RECEPCIÓN DE LOS OFICIOS UTS18/DAF/062/22 Y UTS18/DAF/063/22, AMBOS DE FECHA 15 DE AGOSTO DE 2022, ENVIADO POR EL M.F. PEDRO AURELIO RAMÍREZ FIGUEROA, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA UTS, QUIEN, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 123 NUMERALES 7, 8 Y 9, Y 141 DE LA LTAIPEN, SOLICITA AL CTUTS PRÓRROGA DE DIEZ DÍAS PARA CUMPLIR CON LOS REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN DEL C. JUAN ROMERO RAMOS, MEDIANTE SOLICITUDES NÚMEROS 18122112200009 Y 18122112200008, RESPECTO AL PARQUE VEHICULAR Y LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS DE LA UTS, MOTIVANDO EL SUJETO OBLIGADO SU PETICIÓN EN QUE “*EL TEMPORAL DE LLUVIA NO PERMITE UN TRABAJO CONSTANTE DEBIDO A LAS DIFERENTES FALLAS ELÉCTRICAS QUE SUFRE LA LOCALIDAD*”, LO QUE LE IMPEDIRÁ DAR RESPUESTA A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PLAZO CONFERIDO EN EL ARTÍCULO 141 DE LA LTAIPEN.

CUARTO.- PARA DESAHOGAR ESTE PUNTO, LA L.C. JACQUELINE PAREDES TORIZ, PRESIDENTA DEL CTUTS, CEDE LA PALABRA A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ PARA PRONUNCIARSE AL RESPECTO, SEÑALANDO LA PROPIA C. MARÍA ELENA AGUILÓN BONILLA, TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA UTS, QUE SI BIEN ES CIERTO, EL ARTÍCULO 141 DE LA LTAIPEN SEÑALA QUE “*LA RESPUESTA A LA SOLICITUD DEBERÁ SER NOTIFICADA AL INTERESADO EN EL MENOR TIEMPO POSIBLE, QUE NO PODRÁ EXCEDER DE VEINTE DÍAS, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A LA PRESENTACIÓN DE AQUÉLLA*”, EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL MISMO ARTÍCULO PRECISA QUE “*EXCEPCIONALMENTE, EL PLAZO REFERIDO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR PODRÁ AMPLIARSE HASTA POR DIEZ DÍAS MÁS, SIEMPRE Y CUANDO EXISTAN RAZONES FUNDADAS Y MOTIVADAS, LAS CUALES DEBERÁN SER APROBADAS POR EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA*”, POR LO QUE LA SOLICITUD DE PRÓRROGA PRESENTADA POR EL SUJETO OBLIGADO ESTÁ EN TÉRMINOS DE LO QUE DISPONE LA LEY, TODA VEZ QUE, RESPECTO DE LA SOLICITUD 18122112200008 EL PLAZO MÁXIMO SE CUMPLE EL DÍA 17 DE AGOSTO DE 2022, Y RESPECTO A LA SOLICITUD 18122112200009 EL PLAZO MÁXIMO SE CUMPLE EL DÍA 24 DE AGOSTO DE 2022.



SOBRE ESTE PARTICULAR, EL LIC. JULIO CESAR ROSALES RODRÍGUEZ, SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS DEL CTUTS, SEÑALA QUE LAS RAZONES EXPRESADAS POR EL SUJETO OBLIGADO ESTÁN DEBIDAMENTE FUNDADAS Y MOTIVADAS, COINCIDIENDO EN QUE EFECTIVAMENTE, DEBIDO AL TEMPORAL DE LLUVIAS, EN LA ZONA SERRANA SE HAN REGISTRADO CONSTANTES CORTES EN EL SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, SITUACIÓN QUE HA EFECTADO LA OPERATIVIDAD DE LA UNIVERSIDAD.



NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES, LA L.C. JACQUELINE PAREDES TORIZ, PRESIDENTA DEL CTUTS, SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES LAS SOLICITUDES DE PRÓRROGA HASTA POR UN TÉRMINO DE 10 DÍAS QUE PRESENTA EL SUJETO OBLIGADO, SIENDO ÉSTAS APROBADAS POR UNANIMIDAD (**ACUERDO 02**). EN CONSECUENCIA, PIDE A LA C. MARÍA ELENA AGUILÓN BONILLA, TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA UTS, QUE NOTIFIQUE ESTA RESOLUCIÓN AL SOLICITANTE A TRAVÉS DE LOS MEDIOS PROPORCIONADOS POR ÉL MISMO.

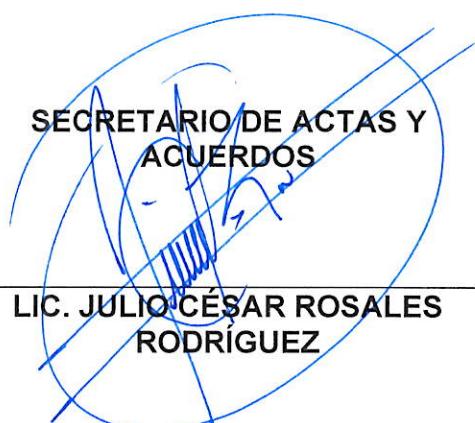
QUINTO.- PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LA L.C. JACQUELINE PAREDES TORIZ, PRESIDENTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, DECLARA CLAUSURADA LA SESIÓN SIENDO LAS 12:38 HORAS DEL DÍA EN QUE SE ACTÚA, FIRMANDO LA PRESENTE ACTA LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

PRESIDENTA



L.C. JACQUELINE PAREDES TORIZ

SECRETARIO DE ACTAS Y
ACUERDOS



LIC. JULIO CÉSAR ROSALES
RODRÍGUEZ

VOCAL



M.C.A. CRISTINA DE LA ROSA
CORONADO

VOCAL



LIC. DOLORES GABRIELA CORONA
CASILLAS

VOCAL

*Maria Elena
Aguillón Bonilla*

C. MARIA ELENA AGUILÓN BONILLA